

Nombre y Apellidos	D.N.I.
D. Manuel Castilla Pérez	38.799.219-J
D. José Manuel Martínez Sequeda	08.779.239-R
D. Segundo Patilla Soto	80.015.893-C
D. Domingo Sayago Gil	08.796.734-Q

A los efectos de lo dispuesto en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del Personal de la Comunidad Autónoma.

Los Santos de Maimona, a 23 de febrero de 2007. El Alcalde-Presidente, JOSÉ SANTIAGO LAVADO.

### *ANUNCIO de 23 de febrero de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Se pone en conocimiento del público en general que desde esta Alcaldía se ha dictado Decreto n.º 509/2007, de fecha 23 de febrero de 2007, por el que se nombra a Funcionario con carácter Definitivo a D. Francisco Javier López Castro, con D.N.I. n.º 79.258.668-R, para el puesto de trabajo de Subinspector de la Policía Local, encuadrada en el Cuerpo de la Policía Local, Escala Técnica, Grupo B), en virtud de la propuesta realizada por el tribunal selectivo, y que ha superado el XVI curso de formación de carácter selectivo para Mandos, tal y como se recoge en la Orden de 9 de febrero de 2007, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura (D.O.E. del 15 de febrero):

Nombre y Apellidos: D. Francisco Javier López Castro.  
D.N.I.: 79.258.668-R.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del Personal de la Comunidad Autónoma.

Los Santos de Maimona, a 23 de febrero de 2007. El Alcalde-Presidente, JOSÉ SANTIAGO LAVADO.

### *ANUNCIO de 23 de febrero de 2007 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

Se pone en conocimiento del público en general que desde esta Alcaldía se ha dictado Decreto n.º 356/2007, de fecha 11 de enero, por el que se nombra a los aspirantes que se relacionan funcionarios de

carrera en la Categoría de Agentes de Policía Local, encuadrados en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios, Grupo C:

Nombre y Apellidos	D.N.I.
D. Juan Antonio Camacho Taveró	80.042.517-X
D. Julio Candelario Romero	73.761.031-P
D. Juan Luis García Guillén	33.972.146-L
D. Enrique Garrido Santiago	80.015.851-R
D. José Mancera Candelario	08.783.178-F
D. Juan José Moreno Domínguez	08.850.673-C
D. Enrique Naharro Calatrava	08.786.341-L
D. José Luis Ortiz Ortiz	34.884.847-C
D. José Luis Reyes López	34.775.372-Q
D. Ismael Seco Llerena	33.979.783-C

A los efectos de lo dispuesto en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del Personal de la Comunidad Autónoma.

Los Santos de Maimona, a 23 de febrero de 2007. El Alcalde-Presidente, JOSÉ SANTIAGO LAVADO.

## AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO

### *ANUNCIO de 21 de febrero de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias. Expte.: 02/2007.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 12 de febrero de 2007, fue aprobada en fase inicial la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Madrigalejo, establecida bajo el expediente 02/2007, y referente a la adaptación de parte de la zona industrial de la calle Primero de Mayo.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 128, del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio (B.O.E. n.º 221 y 222, de 15 y 16 de septiembre) por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, sometiéndose a información pública por plazo de un mes, contado desde la aparición del presente anuncio en el D.O.E., B.O.P. de Cáceres, y Diario Extremadura, para que los interesados puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y presentar las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Madrigalejo, a 21 de febrero de 2007. El Alcalde, TOMÁS DURÁN GARCÍA.